



Santa Cruz de Tenerife, a 13 de julio de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, Mondo TV Studios, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**Mondo TV Studios**”) pone en conocimiento la siguiente,

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En aras de dotar a la acción de un mayor nivel de capital flotante, aumentar el intercambio diario de acciones y la liquidez de las mismas y permitir la entrada de eventuales fondos o partners interesados, el socio Matteo Corradi ha anunciado a la Compañía su decisión de vender hasta 340.000 acciones en mercado a un precio no inferior a 0,31 céntimos.

Las operaciones que se vayan materializando serán informadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a través de las pertinentes informaciones relevantes.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Dña. Maria Bonaria Fois
Secretaria del Consejo de Administración
MONDO TV STUDIOS, S.A.
